

**CIRCULAR N° 5**

Padre Las Casas 03 de agosto 2023

Estimados padres, madres y/o apoderados.





A continuación, se detallan las actividades que se desarrollarán durante el mes de AGOSTO

**1. REUNIÓN DE PADRES MADRES Y/O APODERADOS.**

MES/DÍA	CURSOS	HORARIO
07 de agosto	KINDER II- 1°I- 1°II- 3°I- 4°I	19:00 a 20:30 horas
08 de agosto	2°I- 3°II- 4°II	19:00 a 20:30 horas
10 de agosto	KINDER I - 5°-6°-7°-8°- 2°II	19:00 a 20:30 horas

**2. RESULTADOS SIMCE AÑO 2022.**

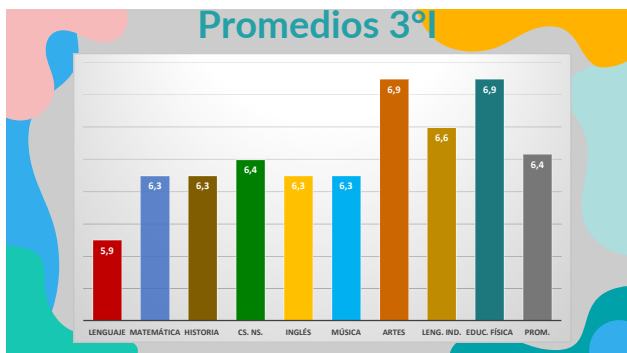
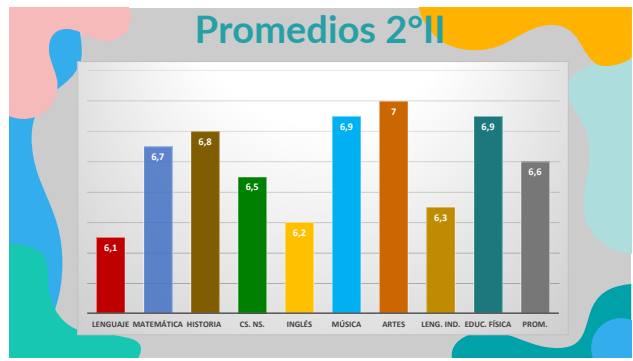
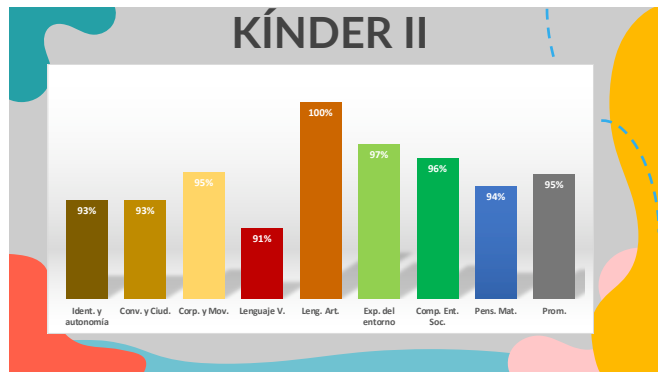
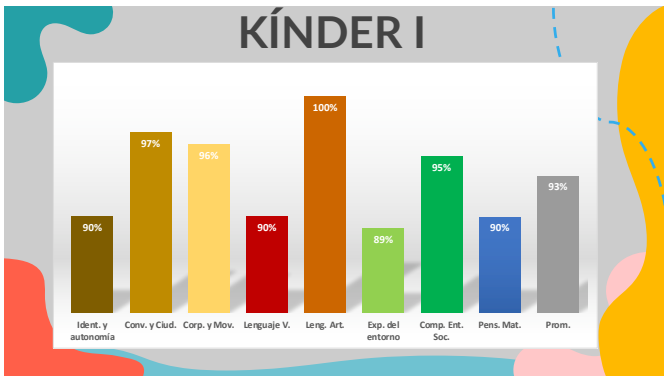
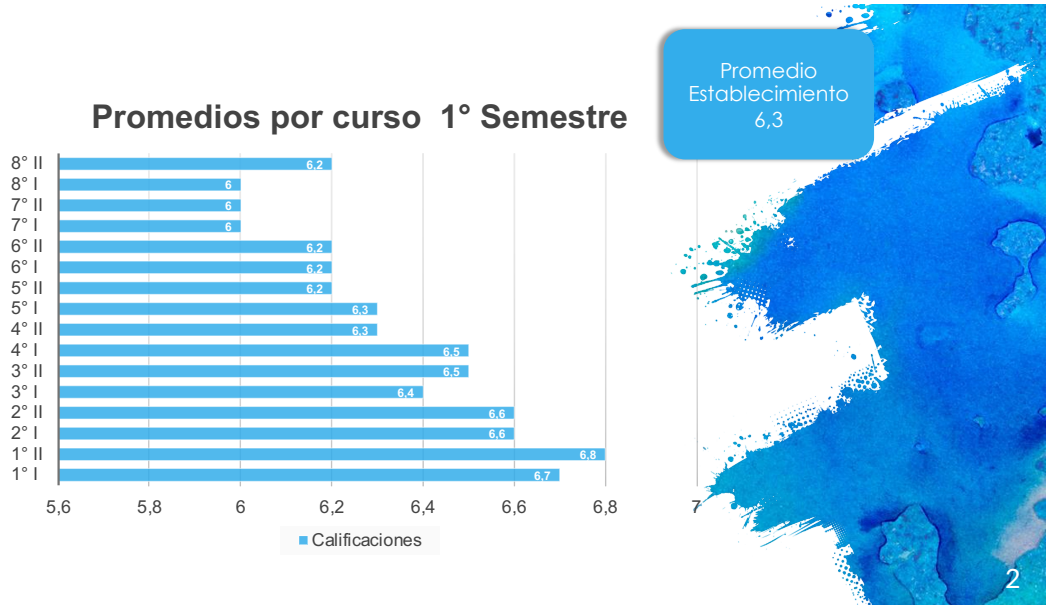
**RESULTADOS EN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, 4.º BÁSICO 2022**

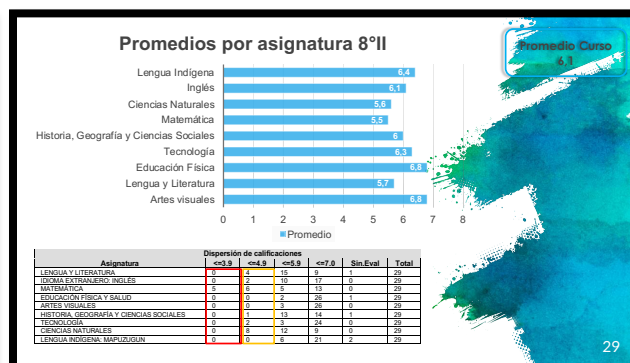
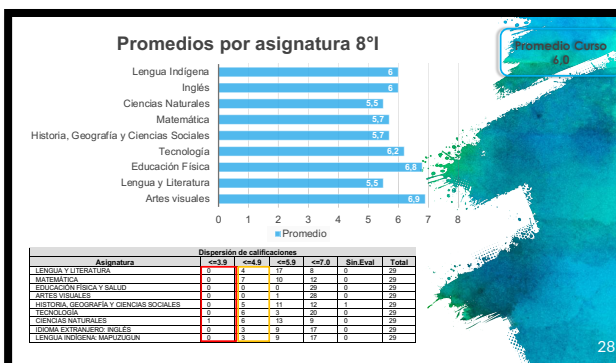
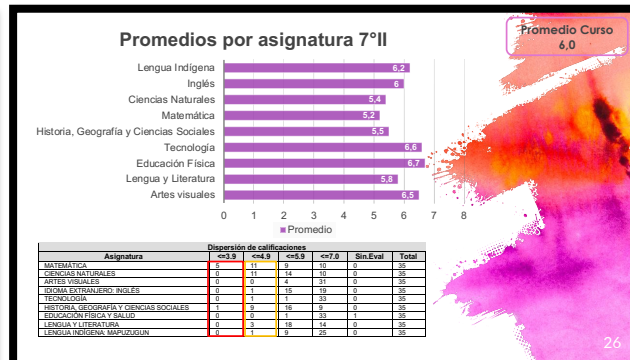
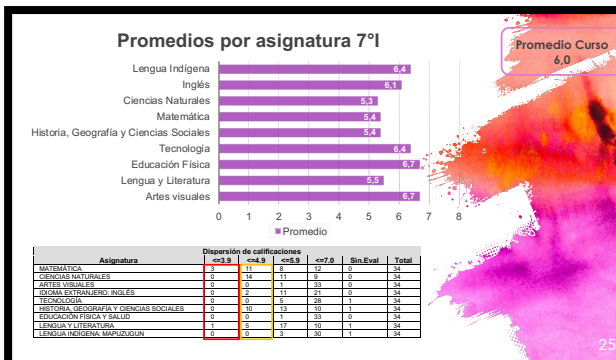
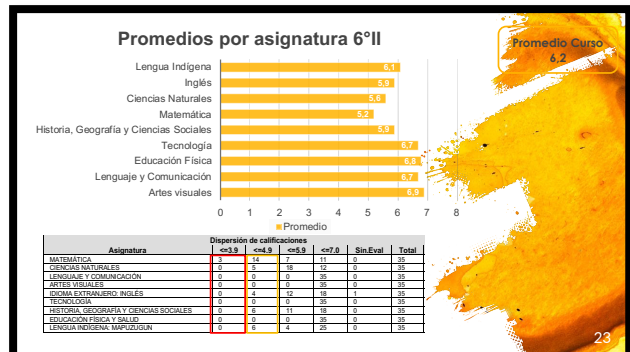
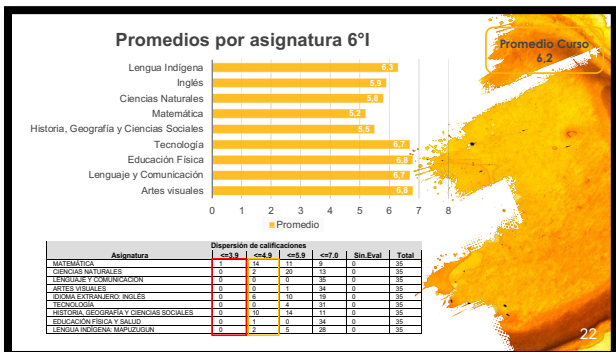
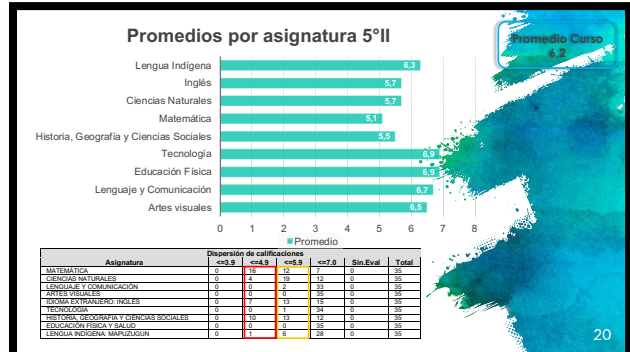
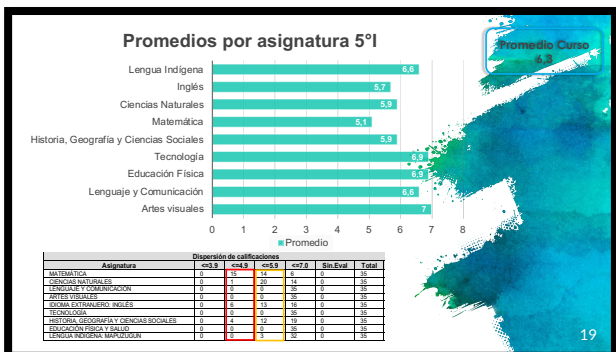
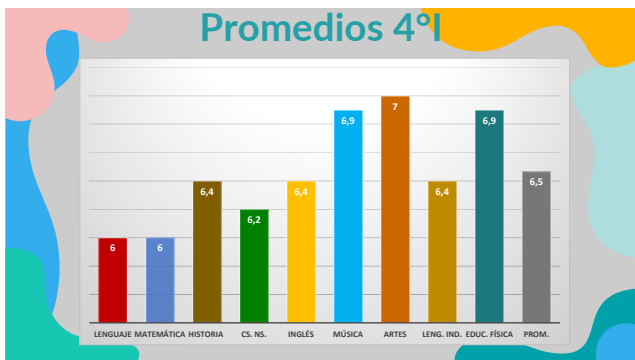
Indicador	Puntaje del establecimiento	Variación respecto de la evaluación anterior (2018)	Puntaje nacional del mismo GSE	Diferencia con establecimientos del mismo GSE
 Autoestima académica y motivación escolar	74	• 0	74	• 0
 Clima de convivencia escolar	77	↓ -4	75	• 2
 Participación y formación ciudadana	79	• 0	77	• 2
 Hábitos de vida saludable	76	• -1	70	↑ 6

**RESULTADOS EN LAS PRUEBAS DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA Y MATEMÁTICA, 4.º BÁSICO 2022**

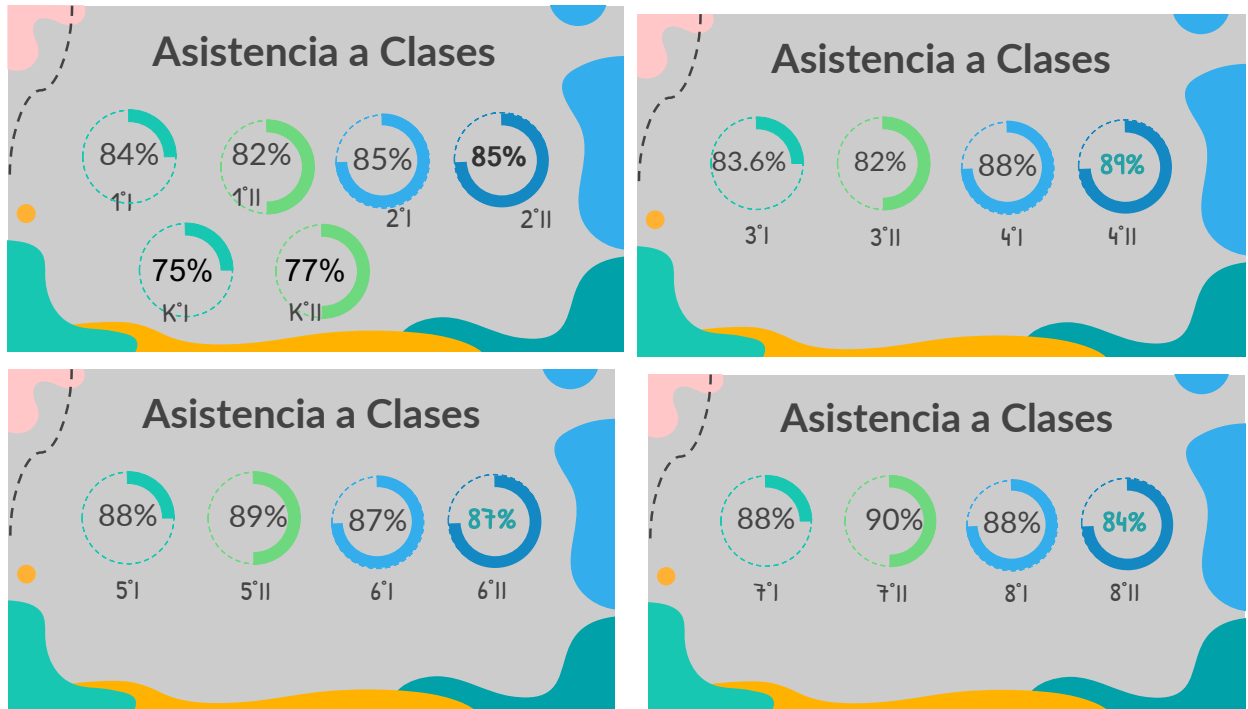
Prueba	Puntaje promedio del establecimiento	Variación respecto de la evaluación anterior (2018)	Puntaje promedio nacional del mismo GSE	Diferencia con establecimientos del mismo GSE
 Lenguaje y Comunicación: Lectura	270	• -3	267	• 3
 Matemática	268	• -1	249	↑ 19

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE PRIMER SEMESTRE KINDER A 8° AÑO BÁSICO

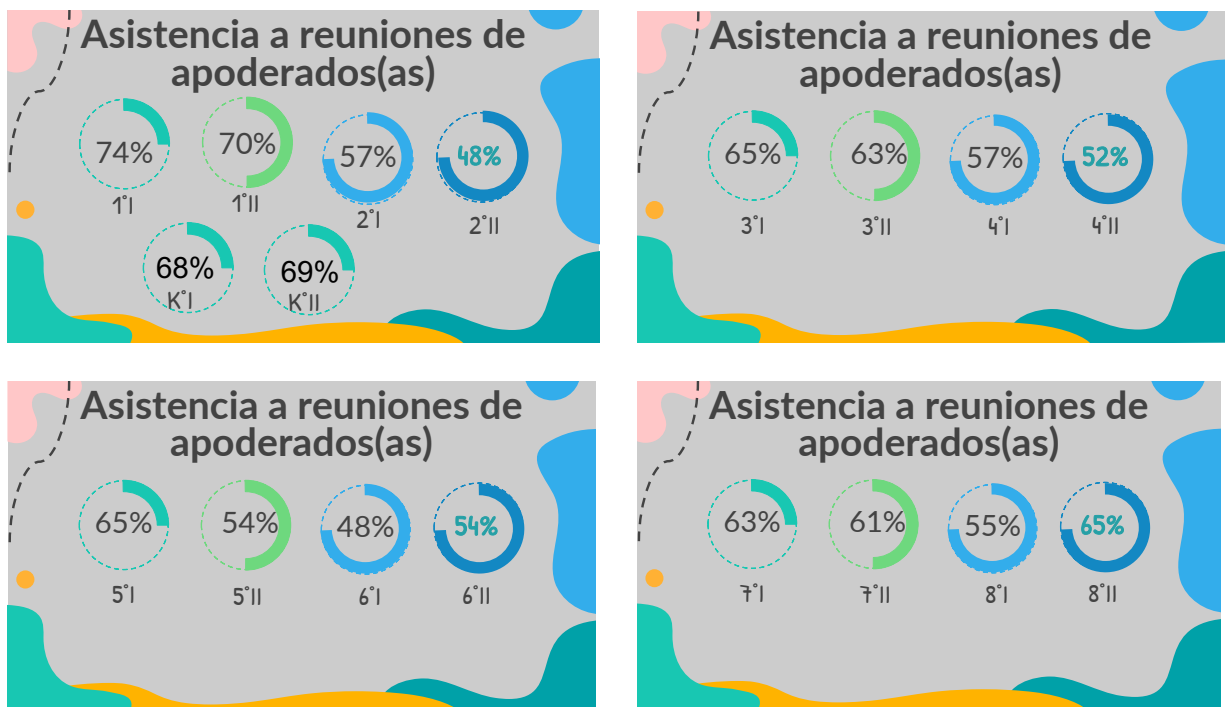




#### 4. ASISTENCIA A CLASES PRIMER SEMESTRE (MARZO A JUNIO)



#### 5. ASISTENCIA A REUNIÓN DE APODERADOS PRIMER SEMESTRE (MARZO A JUNIO)



#### 6. IMPORTANCIA DE LA ASISTENCIA A CLASES.

La asistencia a clases es un factor importante para el desarrollo de los aprendizajes y en el bienestar socioemocional de los y las estudiantes, por ello es fundamental que las ausencias de su hijo(a) sean por razones estrictas de salud, recuerde que también es un elemento que incide en la promoción con un 85% de asistencia.

#### 7. REGLAMENTO DE EVALUACIÓN.

Es **IMPORTANTE RECORDAR**, que todo proceso evaluativo se rige bajo el reglamento de evaluación del establecimiento, el que usted tuvo a la vista y manifestó su conformidad al momento de la matrícula.

**Nuestro reglamento se encuentra a disposición de la comunidad educativa en la página del colegio [www.brincefield.cl](http://www.brincefield.cl)**





**Artículo 48.** La inasistencia de los y las estudiantes a una evaluación calificada calendarizada, deberá ser justificada por el o la apoderada(o) titular, o suplente, a través de certificado médico, comunicación escrita o de forma presencial, entregado en la recepción del establecimiento. Tras la presentación de la justificación, el docente fijará una nueva fecha para la aplicación de la evaluación pendiente. En caso de incumplimiento la evaluación será tomada en la clase siguiente.

**Artículo 49.** Si un estudiante se niega a participar en una instancia de evaluación (disertación, prueba escrita dejada en blanco u otra), se procederá a registrarlo en el libro de clases digital y el estudiante deberá rendir su evaluación en la clase siguiente. Si este falta, teniendo conocimiento de la nueva calendarización, el docente podrá calificar con la nota mínima (1.0).

**Artículo 50.** El establecimiento asume que existen situaciones especiales de evaluación, tales como: ingreso tardío a clases, ausencias por períodos prolongados (superior a 10 días hábiles), finalización anticipada del año escolar, participación en certámenes nacionales o internacionales en las áreas del deporte, la literatura, las ciencias, las artes, entre otras y obtención de becas. En este marco, se procederá de la manera más pertinente de acuerdo con las siguientes medidas de referencia:

- a) El apoderado deberá solicitar una entrevista con el Jefe de la Unidad Técnica del Establecimiento, para comunicar la situación personal que presenta el estudiante, previa entrega de justificación.
- b) Solicitar a esa Unidad las estrategias para evaluar los objetivos de aprendizajes, formas de calificar, procedimientos que aplicará el establecimiento para determinar la situación final y/o las disposiciones de evaluación diferenciada, según corresponda.
- c) Las medidas serán propuestas por las y los docentes directamente responsables en colaboración con la Unidad responsable, quien autorizará su implementación.
- d) Tras el reingreso, el estudiante y su apoderado se comprometerán a cumplir con los plazos y medidas adoptadas, de lo contrario, los docentes podrán poner la nota mínima según la cantidad de evaluaciones que corresponda a cada asignatura.

**Estudiantes que llegan atrasados o no asisten a evaluaciones calendarizadas y/o avisadas:** Deberán realizar la evaluación en el tiempo que reste de la clase, o en caso contrario, el profesor determinará una nueva fecha. Tanto en el caso de atraso o cuando no asista a la evaluación sin justificación posterior, el alumno deberá rendir la evaluación en la fecha que le indique el profesor.

**Trabajos grupales y/o en parejas:** Al existir un trabajo grupal y/o en parejas de carácter práctico es responsabilidad de todos los integrantes presentarse con el material de apoyo o a evaluar en la fecha estipulada. En este marco, si uno de los estudiantes se ausenta no será excusa para que los demás miembros se eximan.

## 8. TALLERES MICC DE CARABINEROS

CURSO	FECHA	HORARIO	ASIGNATURA	TEMA
7mo. I	Jueves, 3 de agosto	11.30 am - 12.10 pm.	Historia	Prevención del consumo de alcohol y drogas.
7mo. II	Jueves, 3 de agosto	10.30 am - 11.20 am.	Lenguaje	Prevención del consumo de alcohol y drogas.
8vo. I	Jueves, 24 de agosto	10.30 am - 11.20 am.	Artes	Ley Penal Adolescente.
8vo. II	Jueves, 24 de agosto	11.30 am - 12.10 am.	Tecnología	Ley Penal Adolescente.



## 9. PROGRAMACIÓN TALLERES PROYECTO ALIHUEN.

PROGRAMACIÓN TALLERES PROYECTO ALIHUEN					
CURSO	FECHA	HORARIO INICIO	HORARIO TERMINO	TEMÁTICA	RESPONSABLES
5°I - 5° II (TALLER SIMULTÁNEO)	22 agosto	8:30	9:40	"Aprendiendo a Convivir"	- Profesionales s. Proyecto "ALIHUEN" - E.C.E
4° II	09 agosto	14:45	15:35	"Neurociencias y el aprendizaje"	- Profesionales s. Proyecto "ALIHUEN" - E.C.E
4° I	09 agosto	15:45	16:45	"Cómo mejorar en la escuela"	- Profesionales s. Proyecto "ALIHUEN" - E.C.E
6°I	10 agosto	10:25	11:10	"Aprendiendo a Convivir"	- Profesionales s. Proyecto "ALIHUEN" - E.C.E
6°II	10 agosto	11:20	12:10	"Aprendiendo a Convivir"	- Profesionales s. Proyecto "ALIHUEN" - E.C.E
7°II	17 agosto	8:30	9:30	"Autoconocimiento y sexualidad".	- Profesionales s. Proyecto "ALIHUEN" - E.C.E
7°I	24 agosto	8:30	9:40	"Autoconocimiento y sexualidad".	- Profesionales s. Proyecto "ALIHUEN" - E.C.E
8°II	30 agosto	8:45	9:40	"Responsabilidad afectiva"	- Profesionales s. Proyecto "ALIHUEN" - E.C.E
8°I	30 agosto	9:50	10:35	"Responsabilidad afectiva"	- Profesionales s. Proyecto "ALIHUEN" - E.C.E

## 10. OPERATIVO DE INCLUSIÓN.

La Oficina de Inclusión de Padre las casas realizará un **"Operativo de inclusión"**, el día **Jueves 17 de agosto en horario de 09:00 a 16:00 hrs**, en nuestro establecimiento para apoderados y estudiantes. Las actividades que se realizarán son las siguientes:

- Gestionar credencial de Discapacidad
- Actividades recreativas con estudiantes (ponte en mi lugar)
- Gestión de subsidio de discapacidad para menores de 18 años.
- Orientación y asesoría respecto a la inclusión.
- Realización de catastro de usuarios para gestionar ayudas técnicas.
- Entrega de trípticos y folletos alusivos a la promoción de la inclusión.

## 11. REUNIÓN CENTRO DE PADRES, MADRES Y/O APODERADOS.

<p><b><u>Microcentro y Directorio del Centro de padres.</u></b></p> <p>Horario 17:00 a 19:00 hrs.</p>	03 de agosto
	31 de agosto
	12 de octubre
	16 de noviembre
	26 de diciembre- CUENTA PÚBLICA



## 12. REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR.

<b>Consejo Escolar</b> Horario 10:00 a 12:00 hrs.	23 de noviembre
	26 de diciembre- CUENTA PÚBLICA

## 13. OPERATIVO DE VACUNACIÓN.

Junto con saludar, informo que los días martes 01, miércoles 02, jueves 03 y viernes 04 de agosto en horario de 09:00 a 16:00 Hrs. se realizará la jornada de vacunación correspondiente al año 2023, para los estudiantes de 1°, 4°, 5° y 8° básico.

VACUNACIÓN DEL ESCOLAR		
1° Básico	dT <sub>p</sub> (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva
4° Básico	VPH	Infecciones por Virus Papiloma Humano
5° Básico	VPH	Infecciones por Virus Papiloma Humano
8° Básico	dT <sub>p</sub> (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva

Si usted, **no desea que su hija/o sea vacunada/o debe concurrir personalmente al vacunatorio con carnet de identidad del menor ,ubicado en la oficina n°24 del CESFAM Padre las Casas (Barroso esquina Corvalán), para firmar el respectivo rechazo de la vacuna con formato ministerial .A MAS TARDAR EL DIA LUNES 31 DE JULIO a las 15.00 hrs De lo contrario será vacunada/o.**

**NO SE ACEPTARÁN RECHAZOS QUE NO CUMPLAN EL FORMATO MINISTERIAL**

Además, por indicación del servicio de salud, se pondrán al día a **los alumnos de estos niveles** que no se encuentren al día con vacunas previas **\*NO SE ADMINISTRARÁN VACUNAS DEL COVID\***

## 14. USO DEL UNIFORME.

El uso del uniforme a partir **del 02 de mayo es de carácter obligatorio** para todos los estudiantes del colegio de Kinder a 8° año básico.

Es importante recordar que el uso del uniforme escolar se **hace exigible después de 120 días** de efectuada la comunicación a los padres, madres y apoderados, la que se produjo al momento de la matrícula – MES DE DICIEMBRE- donde cada apoderado tomó conocimiento de ello, en el formulario de google que completa al momento de matricular.

## 15. ENTREVISTAS A APODERADOS.

Usted encontrará en la página web del colegio [www.brincefield.cl](http://www.brincefield.cl) el horario de atención de los(as) profesores(as). **Para proceder a una reunión con los docentes usted debe agendar la hora por medio de correo electrónico dirigido al profesor(a) o agendar telefónicamente con la secretaria del colegio Sra. Danissa Bárcenas.**

## 16. ATENCIÓN A PÚBLICO DE INSPECTORES DURANTE LOS RECREOS.

Apoderados les recuerdo que **durante los recreos** los inspectores de ambas jornadas no atenderán público, debido a que su prioridad es el cuidado de los estudiantes durante este tiempo.

## 17. USO DE ENVASES

Se solicita a los padres y apoderados que los estudiantes **EVITEN** traer envases de vidrio al colegio, al romperse se transforma en un peligro tanto para los estudiantes como para el personal de aseo del establecimiento.



## HORARIOS DE RECREO.

CURSOS	HORARIO DE RECREO.
KINDER I	Recreo 10:00- 10:30 hrs
KINDER II	Primer recreo 15:45-16:00 hrs. Segundo recreo 17:25- 17:45 hrs.
1° Y 2° básico	Primer recreo- 15:20 – 15:30 hrs. Segundo recreo- 17:00 – 17:10 hrs.
3° Y 4° básico	Primer recreo- 15:35 – 15:45 hrs. Segundo recreo- 17:15 – 17:25 hrs.
5° Y 6° básico	Primer recreo- 09:30 – 09:40 hrs. Segundo recreo- 11:10 – 11:20 hrs.
7° Y 8° básico	Primer recreo- 09:40 – 09:50hrs. Segundo recreo- 11:20 – 11:30 hrs

## 18. CANALES FORMALES DE COMUNICACIÓN

Se recuerda que los canales formales de comunicación entre el colegio y las madres, padres y/o apoderados son:

1. Libreta de comunicaciones
2. Correo electrónico corporativo.
3. Página Web- [www.brincefield.cl](http://www.brincefield.cl)
4. Plataforma Appoderado.

***“Son deberes de los padres, madres y apoderados educar a sus hijos, informarse, respetar y contribuir a dar cumplimiento al Proyecto de Educación, a las normas de convivencia y a las de funcionamiento que eligieron para éstos; apoyar procesos educativos; cumplir los compromisos asumidos con el Establecimiento Educacional; respetar la normativa interna y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa”***

*Ley General de Educación. Art.10, letra B*

Herta Torres San Martín  
Dirección